



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE SANTA GADEA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea (Burgos), por resolución de Alcaldía número 3/2018, de fecha 2 de mayo de 2018, ha resuelto aprobar la memoria técnica para la reparación y mantenimiento de caminos urbanos y caminos rústicos municipales, correspondiente a la convocatoria Plan Provincial de Cooperación 2018, redactada por D. Juan Manuel Calvo Holguín, colegiado n.º 3.896, por importe total de 29.995,90 euros.

Lo que se expone al público, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que por quien se considere interesado pueda ser examinada y presentar, durante dicho plazo, las reclamaciones, observaciones o sugerencias que se tengan por conveniente.

En Santa Gadea de Alfoz, a 18 de mayo de 2018.

El Alcalde-Presidente,
Ricardo Martínez Rayón